

1559

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1-ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2016-00061-00
DEMANDANTE	JUAN CAMILO CARRANZA Y OTROS
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MELGAR, EMPUMELGAR Y OTROS
ASUNTO	ADMITE RENUNCIA

Admítase la renuncia del cargo de apoderados de EMPUMELGAR que hacen los Dres. Wilson Leal Echeverry y Angélica María Leal Ramírez.-Comuníquesele a la mencionada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>03</u> De hoy	DE 2022 <u>24-01-22</u>
SECRETARIO HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	